



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

| NUMERO INT | CUI | ANOTACIÓN | F_REGISTRO | F_ESTADO | F_EJECUTORIA |
|--------------|-------------------------|---|------------|------------|--------------|
| 2009E6-8080 | 05001600020620092253701 | Notificación por estado N° 193 del 13/10/2023 del auto N° 2160 del 11/10/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN en proceso de CRISTIAN BENITEZ GARCIA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2009E6-08080. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 18/10/2023 (Julián O.) | 12/10/2023 | 13/10/2023 | 19/10/2023 |
| 2011E6-00994 | 05001600020620096866401 | Notificación por estado N° 193 del 13/10/2023 del auto N° 2161 del 11/10/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN en proceso de JESUS SILVIO DORADO BETANCUR, en proceso radicado bajo el consecutivo 2011E6-00994. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 18/10/2023 (Julián O.) | 12/10/2023 | 13/10/2023 | 19/10/2023 |
| 2016E6-02315 | 05212600020120130236201 | Notificación por estado N° 193 del 13/10/2023 del auto N° 2151 del 11/10/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN en proceso de FERNANDO ALBERTO PEREZ RAMOS, en proceso radicado bajo el consecutivo 2016E6-02315. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 18/10/2023 (Julián O.) | 12/10/2023 | 13/10/2023 | 19/10/2023 |
| 2017E6-01116 | 05212600020120150304801 | Notificación por estado N° 193 del 13/10/2023 del auto N° 2155 del 11/10/2023 mediante el cual el Juzgado | 12/10/2023 | 13/10/2023 | 19/10/2023 |

| NUMERO INT | CUI | ANOTACIÓN | F_REGISTRO | F_ESTADO | F_EJECUTORIA |
|--------------|-------------------------|--|------------|------------|--------------|
| 2017E6-01432 | 05001600020620150713701 | <p>Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN en proceso de DARLEY ESTIVEN DURANGO BEDOYA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-01116.</p> <p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 18/10/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 193 del 13/10/2023 del auto N° 2156 del 11/10/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN en proceso de ANA LUCIA VALENCIA ACEVEDO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-01432.</p> | 12/10/2023 | 13/10/2023 | 19/10/2023 |
| 2017E6-03362 | 05001600020620165107801 | <p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 18/10/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 193 del 13/10/2023 del auto N° 2157 del 11/10/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN en proceso de BRAYAN DE JESUS RAMIREZ BOLIVAR, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-03362.</p> | 12/10/2023 | 13/10/2023 | 19/10/2023 |
| 2017E6-06003 | 05001600020620154027301 | <p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 18/10/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 193 del 13/10/2023 del auto N° 2158 del 11/10/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN en proceso de GABRIEL JAIME RESTREPO PARRA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-06003.</p> | 12/10/2023 | 13/10/2023 | 19/10/2023 |
| 2018E6-01108 | 05001600020620094709401 | <p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 18/10/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 193 del 13/10/2023 del auto N° 2152 del 11/10/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN en proceso de IVAN DARIO RIOS MONSALVE, en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-01108.</p> | 12/10/2023 | 13/10/2023 | 19/10/2023 |
| 2018E6-01998 | 05001310401620040029001 | <p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 18/10/2023 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 193 del 13/10/2023 del auto N° 2154 del 11/10/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN en proceso de WALTER GUERRA CARMONA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-01998.</p> | 12/10/2023 | 13/10/2023 | 19/10/2023 |

NUMERO INT

CUI

ANOTACIÓN

F_REGISTRO

F_ESTADO

F_EJECUTORIA

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO